Supersolidaria	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:01 Julio 2023 REVISIÓN 00

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL	Pago No:	5	Total de Pagos	5

Nombre/Razón Social:	MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	29675534
Correo:	meusse@supersolidaria.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-568-2023	Periodo a pagar:	1/12/2023 a 22/12/2023	Plazo de Ejecucion:	22/12/2023
Fecha de Iniciacion:	23/08/2023	No RP:	93123	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 12.483.296,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 12.483.296,00
Valor a pagar:	$ 2.288.604,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS CON EL FIN DE FORTALECER LA LABOR DE SUPERVISIÓN DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. APOYAR CON LA DEPURACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA ESTABLEZCA CONVENIOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN; CON EL FIN DE IDENTIFICAR AQUELLAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS QUE DEBAN SER OBJETO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL POR PARTE DE ESTA SUPERINTENDENCIA, QUE NO SE ENCUENTREN REPORTANDO LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE LES SEA APLICABLE.	Se hizo revisión en RUES de entidades que no han reportado a la UIAF si a la SES para identificar estado de matricula, objeto social, tipos de liquidación y verificar fechas de constitución, fechas de liquidación de las entidades, Fechas de renovación, correos teléfonos y verificar si autorizan el envió de correspondencia para realizar requerimientos si aplica https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mJ8f_RfXdqMujJbWIGdRBSZLqLXh8-6e
2. SOPORTAR EL ESTADO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS ASIGNADAS, MEDIANTE ACCESO AL RUES PARA REVISAR EL OBJETO SOCIAL Y ESTABLECER A QUÉ ENTE DEL ESTADO LE CORRESPONDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.	Se realizo verificación en la plataforma Esigna década una de las entidades que han dado respuestas, se verifico ciclos de vida, radicados, y tipificación de cada respuesta. REVISION Y TIPIFICACION DE RESPUESTAS RUES YUIAF https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1R-8CFpeBYdFGvdzORuXGWTlCfnSPjHwi
3. APORTAR CON UN INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL TRABAJO REALIZADO, CON RESPECTO A LA BASE DE DATOS ASIGNADA, RELACIONADA CON LOS PUNTOS ANTERIORES; ASÍ COMO, GENERAR LOS ARCHIVOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA TRAZABILIDAD, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CADA ENTIDAD ASIGNADA	Se realiza reporte semanal de las actividades realizadas en el drive compartido por el coordinador encargado del Grupo de Bases de Datos. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hmw6uXgksMjOYf8WMMYn_BAktFdDjSnjdP_aCzmZQMU/edit#gid=688214510

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-568-2023, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

NÚMERO	PERIODO	VALOR
7906221841	diciembre	363500

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

DIANA PAOLA SALCEDO NOVOA

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	**FORMATO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO**	**Código:** FT-GECO-003 mar-22 **Revisión**: 00

INFORME FINAL

OBJETO:		ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS CON EL FIN DE FORTALECER LA LABOR DE SUPERVISIÓN DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA
VALOR INICIAL:		DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.483.296) M/CTE
VALOR ADICIONES		N/A
PLAZO INICIAL:		
PRORROGAS		N/A
CDP:		77623de fecha 2023-08-02
REGISTRO PRESUPUESTAL		93123 de fecha 2023-08-23
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:		N/A
FECHA DE INICIACIÓN:		23 de agosto del 2023
OTRAS MODIFICACIONES:		N/A
DATOS DE CESIÓN:	**CEDENTE:**	(Nombre y cédula)
	CESIONARIO:	(Nombre y cédula)
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:		22 de diciembre del 2023
SUPERVISOR:		BERNARDO ORTIZ POSADA , Intendente de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN		SI: _____ NO: X (indicar con una X lo que aplique)

Entre los suscritos a saber BERNARDO ORTIZ POSADA , identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°.70.577.644 DE Ituango(ant) quien actúa en carácter de supervisor del contrato No. CD-568-2023 con fecha 23 de agosto del 2023, suscrito entre la Superintencia de la Economia Solidaria, por una parte, y por la otra, MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 29.675.534, actuando en nombre propio (en caso de ser persona jurídica relacionarlo así: actuando en representación legal de (nombre de la empresa y NIT), quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	**% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)**
APOYAR CON LA DEPURACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LAS ENTIDADES CON LAS CUALES LA SUPERINTENDENCIA ESTABLEZCA CONVENIOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN; CON EL FIN DE IDENTIFICAR AQUELLAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS QUE DEBAN SER OBJETO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL POR PARTE DE ESTA SUPERINTENDENCIA, QUE NO SE ENCUENTREN REPORTANDO LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE LES SEA APLICABLE	100
SOPORTAR EL ESTADO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS ASIGNADAS, MEDIANTE ACCESO AL RUES PARA REVISAR EL OBJETO SOCIAL Y ESTABLECER A QUÉ ENTE DEL ESTADO LE CORRESPONDE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.	100
APORTAR CON UN INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL TRABAJO REALIZADO, CON RESPECTO A LA BASE DE DATOS ASIGNADA, RELACIONADA CON LOS PUNTOS ANTERIORES; ASÍ COMO, GENERAR LOS ARCHIVOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA TRAZABILIDAD, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CADA ENTIDAD ASIGNADA	100

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	**(Indicar por que desde la supervisión se considera que se dio cumplimiento al objeto del contrato. En caso de haberse contemplado productos o entregables dentro del contrato indicar cuales fueron, identificarlos e indicar donde reposa la evidencia de los mismos.)**
OBSERVACIONES ADICIONALES:	se dio cumplimiento al objeto contractual, realizando cada una de las obligaciones especificas estipuladas dentro del mismo, tales como Depurar, indentificar y verificar las Bases de datos asignadas de acuerdo a lo establecido en la circular basica juridica y ley 454 de 1998, especificando en ellas cuales entidades eran sujeto de inspeccion, vigilancia y control por parte de la supersolidaria, verificando mediante acceso al Rues cada Objeto social y establecer a que ente del estado le corresponde su supervicion y se hizo el envio de primeros requerimientos por control de legalidad, Requerimiento ley 1727 y corrección de ente que vigila mediante plataforma Esigna. De igual forma Se realizo verificación en la plataforma Esigna de cada una de las entidades que han dado respuestas, se verifico ciclos de vida, radicados, y tipificacion de cada respuesta asi mismo se deja constacia que las evidencias reposan en los drive asignados en el area de depuracion

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 12.483.296
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 10.194.692
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 2.288.604
SALDO A LIBERAR	$
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	$

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

BERNARDO ORTIZ POSADA
Supervisor

EL CONTRATISTA



MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día 11 mes 12 año 2023